



OPINIÓN

Agenda legislativa: Gobernar es priorizar

Matías Walker
Senador



Entre las numerosas necesidades y problemas que plantea la ciudadanía en nuestro país, es deber de las autoridades concentrarse en buscar soluciones para aquellas que resultan más apremiantes. Por ello, como mesa del Senado, en acuerdo con la Cámara de Diputados y el Gobierno de Chile, hace algunos meses decidimos concentrar esfuerzos en la agenda de seguridad, considerando que la delincuencia es por lejos la principal preocupación en nuestro país. Además,

en la agenda de reactivación de la economía y en concretar una reforma previsional que, por fin, aumente las pensiones.

Precisamente cuando en estos días desde el Ejecutivo asoman otras ideas o urgencias legislativas, como Mesa del Senado convocamos a una reunión de trabajo a los presidentes las principales comisiones que tienen los proyectos de seguridad, porque estamos conscientes en la necesidad de sacar más rápido los proyectos anti delincuencia. Ya despachamos la ley de reincidencia que es muy importante porque tiene que ver con el cumplimiento efectivo de penas, con dar mayores atribuciones también al Ministerio Público y las policías, pero están pendientes el despacho de la ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública, el de Reglas de Uso de la Fuerza -para que FFAA puedan colaborar con Carabineros- el de infraestructura crítica, la nueva ley

que crea el Sistema de Inteligencia del Estado -donde hay diferencias entre parlamentarios que apoyan al gobierno- y la aprobación de la ley antiterrorista que nosotros ya despachamos como Senado, precisamente la semana en que tres Carabineros sufrieron un atentado en la comuna de Cañete.

Hoy cuando desde el ejecutivo aparecen urgencias para iniciativas como la Eutanasia o el Crédito con Aval del Estado, decimos que podemos estar de acuerdo con ellas, pero que hay prioridades. Claramente la prioridad legislativa hoy día en el país debe ser la agenda de seguridad pública, que debiéramos despacharla antes de iniciar el debate de la ley de presupuesto. Además las iniciativas para la reactivación de la economía y generación de empleo, junto con el necesario acuerdo para por fin subir las pensiones de los actuales y futuros jubilados. Gobernar es priorizar.